



**MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CELEBRADO EL JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 11:05 HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET.**

EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: **Jesús Adolfo Soto Curiel, Shamaly Alheli Niño Carrasco, Victoria Santillán Briseño, Yazmín Vargas Gutiérrez, Jaime Olivera Hernández, Hernán Franco Martín y Erika Paola Reyes Piñuelas.** LOS CONSEJEROS SUPLENTES MAESTROS: **Fausto Medina Esparza, Carlos David Solorio Pérez, Graciela Paz Alvarado, Elsa de J. Hernández Fuentes, Ángel Omar May González y Juan Carlos Castellanos Ramírez.** LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: **Jesús Javier Bernal Sánchez, Julisa Lazarín Sánchez, Alma Dalia Medeles Padilla, Fernanda Lariza Nieto Rodríguez y Karen Lucero Peña Álvarez** Y LAS CONSEJERAS SUPLENTES ALUMNAS: **Andrea F. Jiménez Saldívar, Danitza Jazmín Pérez García, Priscila Rosas Martínez y Rosario Vásquez Ramírez.**

Siendo las 10:05 horas del día 4 de febrero de 2021, se llevo a cabo a través de la plataforma Google Meet reunión de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de orden del día.
- 3.- Presentación de propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
- 4.- Recepción de opiniones, con respecto al punto 3, de los integrantes del Consejo.
- 5.- Clausura de la sesión.

Dando seguimiento a la orden del día, se realizó pase de lista, contando con la presencia del quorum necesario se dio lectura a la orden del día, que fue aprobada por unanimidad.

Después de la lectura y aprobación se procedió al punto número 3 de la orden del día. La presentación de la propuesta del plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación estuvo a cargo del Mtro. Marcos Ramírez Espinosa, Coordinador de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación y del Dr. Armando Gutiérrez Ortega, responsable del proceso de modificación del plan de estudios.

En la presentación los expositores explicaron cómo se llevó a cabo el proceso de reestructuración del plan de estudios y el contenido general de la propuesta, misma que se había enviado con anterioridad.

Al término de la presentación, el presidente del Consejo abrió el espacio para comentarios y opinión de los presentes

La primera intervención fue de la Dra. Victoria Santillán Briceño, quien primero felicitó a los profesores y a la planta docente por la propuesta y externo la preocupación de la Mtra. Lili López respecto a si no habría implicaciones al presentarse primero el plan de estudios de la LCC, sin que se presentaran los demás.

El presidente del Consejo tomó la palabra y comentó que se presenta un primer plan de estudios y luego, los demás. Indicó que se puede iniciar con el tronco común y después integrarse los demás planes de estudio conforme se vayan aprobando por Consejo Universitario.

La segunda intervención fue de la estudiante Priscila Rosas, quien indicó que tenía algunas preguntas: la primera pregunta fue, si las cartas descriptivas no deberían estar integradas al plan de estudios.

*Julisa L*

*Franco Martin, Lili*

*[Signature]*

*Armando Gutierrez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Yareny*  
*FAUSTO M.F.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Ante esta interrogante, el presidente del consejo aclaró que el plan no se presenta al Consejo Universitario sino cuenta con toda la información. También intervino el Dr. Armando Gutiérrez quien señaló que ya se tenían las descripciones genéricas y cartas.

La segunda pregunta de la estudiante Priscila fue si actualizará o se contratará a nuevos profesores para responder a las necesidades del plan de estudios. A lo que respondió el Mtro. Marcos Ramírez, coordinador de la carrera que, permanece la planta docente, pero que hay un interés de los profesores por capacitarse en algunas áreas, pero que también se contratará cuando haya necesidad a nuevos elementos en la planta docente. Señaló que el plan de estudios no se adaptará a los profesores.

Al término de su intervención, la estudiante comentó que había una observación de forma e indicó que en el índice dice: mapa curricular de ciencias de la educación. A esto el presidente indicó que ya se tenía conocimiento de ello y se había turnado esa y otras observaciones para que se hicieran las correcciones correspondientes. Asimismo, invitó a los presentes para que si había otros señalamientos los hicieran llegar.

Después intervino nuevamente la Dra. Victoria Santillán y preguntó si se consideró dentro de la optatividad la opción de otros cursos.

A lo que respondió el Mtro. Ramírez que, sí se ha considerado la optatividad para otros cursos complementarios, pues con esto se abre la posibilidad de atender a las competencias.

La Dra. Santillán señaló que esto también abre la posibilidad de que los estudiantes de las distintas carreras puedan tomar asignaturas optativas.

La estudiante Alma Delia preguntó si para esta modificación de plan de estudios habían considerado el modelo de algunas otras universidades para tener una visión más amplia para la carrera. La respuesta del coordinador de la carrera fue que se hizo un análisis de universidades nacionales e internacionales, para sí ser con el propósito de ser competitivos y no solo responder a las necesidades de la comunidad inmediata.

Ante esta inquietud intervino el Dr. Armando y señaló que se cuenta con una red de universidades a nivel nacional y el suroeste de Estados Unidos de los que se tomaron referencias.

Al término de las intervenciones, el presidente del Consejo invitó nuevamente a los presentes a enviar, en caso de que hubiera más aportaciones, sus comentarios y sugerencias y se procedió a la votación teniendo como resultado una aprobación UNANIME por parte del Consejo Técnico.

La Sesión de Consejo Técnico se dio por clausurada a las 11:30 horas, levantándose como constancia la presente acta.

*Armando Gutiérrez*

*Francisco Meléndez*

*Victoria Santillán*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Yariny*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



NOMBRE	FIRMA
Jesús Adolfo Soto Curiel	
Shamaly Alheli Niño Carrasco	
Victoria Elena Santillán Briseño	
Yazmín Vargas Gutiérrez	
Jaime Olivera Hernández	
Hernan Franco Martin	
Erika Paola Reyes Piñuelas	
Fausto Medina Esparza	FAUSTO M.E.
Carlos David Solorio Pérez	
Graciela Paz Alvarado	
Elsa de Jesús Hernández Fuentes	
Ángel Omar May González	
Juan Carlos Castellanos Ramírez	
Jesús Javier Bernal SándeZ	
Julisa Lazarín Sánchez	
Alma Dalia Medeles Padilla	
Fernanda Lariza Nieto Rodríguez	
Karen Lucero Peña Álvarez	
Andrea F. Jiménez Saldívar	
Priscila Rosas Martínez	
Rosario Vásquez Ramírez	

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
Mexicali, Baja California a 4 de febrero de 2021

SECRETARIO

Yazmín Vargas Gutiérrez

PRESIDENTE

Jesús Adolfo Soto Curiel